INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Gómez Plata mayo de 2026

Nombre del Contratista:	**FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL**							
Dependencia:	Secretaría General, Gobierno y Postconflicto							
Nombre del Interventor/Supervisor:	Martha Cecilia Saldarriaga- Secretaria General, Gobierno y Postconflico							
Número del Contrato:	PS88-2026							
Fecha de Inicio del Contrato:	1 de febrero de 2026							
Fecha Final del Contrato:	31 de julio de 2026							
Duración del Contrato:	6 Meses (185 días)							
Valor del Contrato	$ 41.529.600							
Numero de informe:	04							
Periodo a cobrar:	Desde 1 de may. de 26 hasta 31 de may. de 26							
Estado Actual:	En Ejecución							
Valor a Pagar:	$ 6.921.600							
Otrosí:	SI		NO	X	EN TIEMPO		EN DINERO	

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Periodo de pago	Numero de Planilla	Ingreso base de cotización	Pago de salud	Pago de Pensión	Pago de ARL	Pago Caja de Compensación
Mayo	**85085322**	**2.768.640**	**346.100**	**443.000**	**67.500**	**55.400**
Total, Pagado	**912.000**					

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, ESTIMAR Y CUANTIFICAR EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Obligación 6	Liquidar los bonos pensionales a cargo del municipio de Gómez Plata (Antioquia) y proyectar los actos a que haya lugar
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y en la gestión documental con atención de solicitud allegada a la entidad de bono pensional Colpensiones resolución 099 del 04/05/2026 Sr. David Elías Zapata Arias
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Se Soporta Con:

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com> 5 may 2026, 10:38

para comunicaciones, luisperez.e, Secretaria, Secretaría, notificacionjudicial

Cordial saludo Sra Nancy

Adjunto pyto Resolución y Autorización pago FONPET para atender lo solicitado. Por favor imprimir, gestionar firmas, escanear y consolidar en un solo archivo PDF junto con los documentos de representación legal de la entidad, luego enviar desde correo institucional con el asunto: **RESPUESTA Radicado 2026_2007072** a las cuentas contacto@colpensiones.gov.co

***

--

FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL

Consultor Régimen Pensional Colombiano

Consultor Pasivos Pensionales Estatales y FONPET

Cell 311 3618810



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

RESOLUCIÓN NÚMERO 099
(DEL 04 DE MAYO DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA, EMITE Y ORDENA EL PAGO DE UN BONO PENSIONAL TIPO B"

El alcalde del municipio de Gómez Plata – Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las que le confiere la Ley 100 de 1993, Ley 549 de 1999, Ley 797 de 2003, Ley 863 de 2003 y el Decreto reglamentario 4105 de 2004 y,

CONSIDERANDO:

1. Que **COLPENSIONES**, mediante comunicación escrita solicita al municipio Gómez Plata, NIT 890983938, el reconocimiento y pago del Bono Pensional tipo A por Devolución de Saldos correspondiente al señor **DAVID ELIAS ZAPATA TAPIAS**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.464.398**.

2. Que revisada la historia laboral del señor **DAVID ELIAS ZAPATA TAPIAS**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.464.398**, se pudo constatar que laboró al servicio del municipio Gómez Plata durante los periodos comprendidos entre el **02/08/1993** hasta el **30/06/1995**.

3. Que corresponde al municipio Gómez Plata el reconocimiento del bono pensional Tipo A por el tiempo laborado con esta ente territorial hasta el 30 de Junio de 1995, en razón a que dicho tiempo no fueron cotizados, ya que la entrada en vigencia del sistema general de pensiones contemplado en la Ley 100 de 1993 entró a aplicarse en nuestra entidad a partir del 30 de junio de 1995.

4. Que, según liquidación efectuada a través del sistema liquidador de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el monto a pagar el corte 01/07/1995 correspondiente al municipio Gómez Plata es de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VENTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M.L. ($2,025,560 m).**

5. Que el artículo 51 de la Ley 863 de 2003 determinó que para el cubrimiento de las obligaciones por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales, las entidades territoriales podrán utilizar hasta el 50% de saldo disponible en la cuenta del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, creada por la Ley 549 de 1999, aun cuando la reserva constituida no haya alcanzado el ciento por ciento (100%) del pasivo pensional.

6. Que el artículo 18 del Decreto 4105 de 2004 reglamenta la forma para acceder a los recursos del FONPET, igualmente los instructivos 10 y 11 emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el cual se establece el procedimiento de solicitud, reconocimiento y autorización para el pago de bonos pensionales con recursos del FONPET.

7. Que el municipio Gómez Plata, NIT 890983938, cuenta con suficientes recursos en el FONPET para el pago del bono pensional Tipo B del señor **DAVID ELIAS ZAPATA TAPIAS**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.464.398**

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD QUE TIENE RECURSOS EN EL FONPET PARA REALIZAR EL RETIRO DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES

Yo, **LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI**, identificado con cédula de ciudadanía número **98.606.428** en mi calidad de representante legal de la entidad Territorial, **MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, NIT 890983938-1**, elegido por votación popular según constancia expedida por la delegada de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha 27 de octubre de 2019 y Acta de Enero 01 de 2020, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 863 de 2003 y el artículo 18 del Decreto Reglamentario 4105 de 2004, autorizo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que pague con cargo a los recursos que esta entidad posee en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M.L. ($71,768,712.38 m)**, correspondiente al pago de un bono pensional Tipo B del señor **DAVID ELIAS ZAPATA TAPIAS** identificado con cédula de ciudadanía número **98.464.398**.

El bono pensional fue reconocido mediante acto administrativo **099** de fecha **Mayo 04 de 2026** emitido por municipio de GÓMEZ PLATA.

El valor a pagar del bono pensional con los recursos del FONPET es debitado de la cuenta del sector propósito General para lo cual la entidad Territorial cuenta con la apropiación presupuestal correspondiente.

Para efectos de la presente autorización certifico:

1. Que mediante acto administrativo número 099 de fecha **Mayo 04 de 2026** se reconoció y se autorizó el pago del bono pensional a favor de **DAVID ELIAS ZAPATA TAPIAS** identificado con cédula de ciudadanía número **98.464.398** (anexo copia).

2. Que el valor del bono pensional corresponde a los tiempos laborados en MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, NIT 890983938-1.

3. Que la asignación básica a **10/01/1981** corresponde a un valor de **$54.630=** que contiene los gastos de representación y prima técnica si es constitutiva de salario y



4/5/26, 5:29 p.m. ACTUALIZACION Y CAPITALIZACION

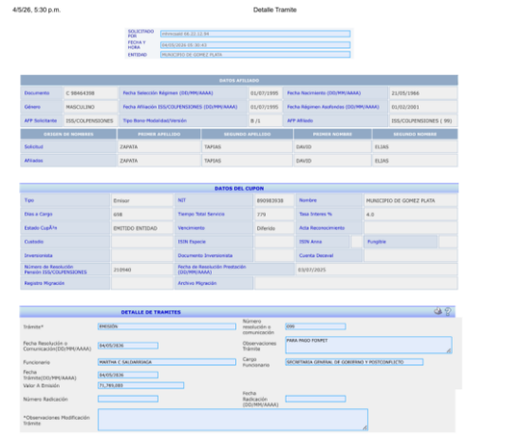
SOLICITADO POR: mhmcsald 66.22.12.95
FECHA Y HORA: 04/05/2026 05:29:29
ENTIDAD: MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA

ACTUALIZACION Y CAPITALIZACION

* Fecha Inicial(DD/MM/AAAA)	01/07/1995	* Fecha Final(DD/MM/AAAA)	04/05/2026
* Tasa Interes	4 %	* Valor a Actualizar	2825560
Actualizar	☑	Capitalizar	☑
Fecha IPCP a utilizar	31/03/2026		

CALCULAR

Valor Sin Redondeo	71,768,712.38
Valor Redondeado	71,769,000.00



4/5/26, 5:30 p.m. Detalle Tramite

SOLICITADO POR: mhmcsald 66.22.12.95
FECHA Y HORA: 04/05/2026 05:30:43
ENTIDAD: MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA

DATOS AFILIADO

Documento	C 98464398	Fecha Selección Régimen (DD/MM/AAAA)	01/07/1995	Fecha Nacimiento (DD/MM/AAAA)	21/05/1966
Género	MASCULINO	Fecha Afiliación ISS/COLPENSIONES (DD/MM/AAAA)	01/07/1995	Fecha Régimen Asefondas (DD/MM/AAAA)	01/02/2001
AFP Solicitante	ISS/COLPENSIONES	Tipo Bono-Modalidad/Versión	B / 1	AFP Afiliado	ISS/COLPENSIONES (99)

ORIGEN DE NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Solicitud	ZAPATA	TAPIAS	DAVID	ELIAS
Afiliados	ZAPATA	TAPIAS	DAVID	ELIAS

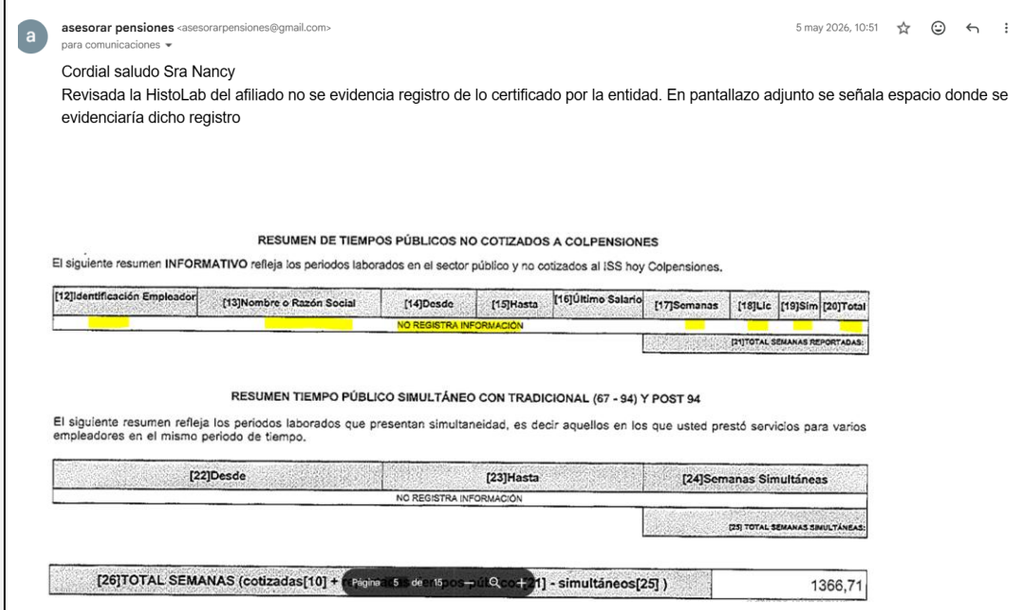
DATOS DEL CUPON

Tipo	Emisor	NIT	890983938	Nombre	MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA
Días a Cargo	698	Tiempo Total Servicio	779	Tasa Interes %	4.0
Estado Cupón	EMITIDO ENTIDAD	Vencimiento	Diferido	Acta Reconocimiento	
Custodio		ISIN Especie		ISIN Anna	Fungible
Inversionista		Documento Inversionista		Cuenta Deceval	
Número de Resolución Pensión ISS/COLPENSIONES	210940	Fecha de Resolución Prestación (DD/MM/AAAA)		03/07/2025	
Registro Migración		Archivo Migración			

DETALLE DE TRAMITES

Trámite*	EMISIÓN	Número resolución o comunicación	099
Fecha Resolución o Comunicación(DD/MM/AAAA)	04/05/2026	Observaciones Trámite	PARA PAGO FONPET
Funcionario	MARTHA C SALDARRIAGA	Cargo Funcionario	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO
Fecha Trámite(DD/MM/AAAA)	04/05/2026		
Valor A Emisión	71,769,000		
Número Radicación		Fecha Radicación (DD/MM/AAAA)	
*Observaciones Modificación Trámite			

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Obligación 14	Sugerir métodos de recolección de información laboral y personal de quienes trabajaron al servicio del municipio y según el proyecto se encuentran retirados con derecho a pensión o retirados sin requisitos cumplidos para pensión.
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y a la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con análisis de historia laboral colaborador German Diego Puerta Orrego
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026
Se Soporta Con:	

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com> 5 may 2026, 10:51
para comunicaciones

Cordial saludo Sra Nancy
Revisada la HistoLab del afiliado no se evidencia registro de lo certificado por la entidad. En pantallazo adjunto se señala espacio donde se evidenciaría dicho registro

RESUMEN DE TIEMPOS PÚBLICOS NO COTIZADOS A COLPENSIONES

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

[12]Identificación Empleador	[13]Nombre o Razón Social	[14]Desde	[15]Hasta	[16]Último Salario	[17]Semanas	[18]Lic	[19]Sim	[20]Total
NO REGISTRA INFORMACIÓN								
					[21]TOTAL SEMANAS REPORTADAS:			

RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94

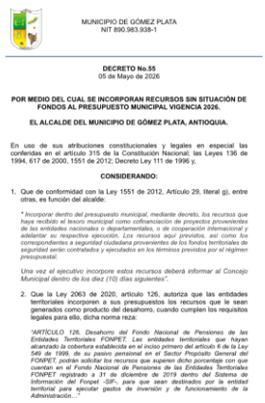
El siguiente resumen refleja los periodos laborados que presentan simultaneidad, es decir aquellos en los que usted prestó servicios para varios empleadores en el mismo periodo de tiempo.

[22]Desde	[23]Hasta	[24]Semanas Simultáneas
NO REGISTRA INFORMACIÓN		
		[25] TOTAL SEMANAS SIMULTÁNEAS:

[26]TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + [21] - simultáneos[25])	1366,71

Obligación 4	Brindar apoyo en los tramites de los recursos del FONPET para cubrir el pasivo pensional del municipio de Gómez Plata (Antioquia).
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección Decreto 055 del 05/05/2026 por medio del cual se incorporan recursos sin situación de fondos al presupuesto municipal vigencia 2026.
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Se Soporta Con:	**asesorar pensiones** <asesorarpensiones@gmail.com> 6 may 2026, 9:35 para comunicaciones Cordial saludo Sra Nancy Adjunto pyto Decreto 055. Queda para su VoBo, impresión, gestión de firmas y dispersión a SecHcda para lo pertinente •••  MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA NIT 890.983.938-1 **DECRETO No.55** 05 de Mayo de 2026 **POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN RECURSOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENCIA 2026.** **EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA.** En uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Nacional; las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 1551 de 2012; Decreto Ley 111 de 1996 y, **CONSIDERANDO:** 1. Que de conformidad con la Ley 1551 de 2012, Artículo 29, literal g), entre otras, es función del alcalde: *" Incorporar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución. Los recursos aquí previstos, así como los correspondientes a seguridad ciudadana provenientes de los fondos territoriales de seguridad serán contratados y ejecutados en los términos previstos por el régimen presupuestal.* *Una vez el ejecutivo incorpore estos recursos deberá informar al Concejo Municipal dentro de los diez (10) días siguientes".* 2. Que la Ley 2063 de 2020, artículo 126, autoriza que las entidades territoriales incorporen a sus presupuestos los recursos que le sean generados como producto del desahorro, cuando cumplen los requisitos legales para ello, dicha norma reza: *"ARTÍCULO 126. Desahorro del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET. Las entidades territoriales que hayan alcanzado la cobertura establecida en el inciso primero del artículo 6 de la Ley 549 de 1999, de su pasivo pensional en el Sector Propósito General del FONPET, podrán solicitar los recursos que superen dicho porcentaje con que cuentan en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET registrado a 31 de diciembre de 2019 dentro del Sistema de Información del Fonpet -SIF-, para que sean destinados por la entidad territorial para ejecutar gastos de inversión y de funcionamiento de la Administración..."*

Obligación 7	Dar respuesta a las entidades en los temas relacionados con el pasivo pensional del municipio.
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo pensional con proyección de respuesta oficio 1066 del 30/04/2026 Sr. Jose Ignacio Calderon
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

Se Soporta Con:	Pyto Respuesta Ofic 1066 del 30/04/2026 **asesorar pensiones** <asesorarpensiones@gmail.com> 12 may 2026, 11:16 para comunicaciones Cordial saludo Sra Nancy Adjunto lo referido en el asunto para lo pertinente. Con el oficio respuesta anexo Pyto Liquidación Cálculo Actuarial para comunicar con el oficio -- **FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL** Consultor Régimen Pensional Colombiano Consultor Pasivos Pensionales Estatales y FONPET Cell 311 3618810  MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA NIT 890.983.938-1 Gómez Plata 12 de mayo de 2026 Señor: **JOSÉ IGNACIO CALDERON** Medellín - Antioquia **Asunto:** Respuesta al Radicado No. 1066 del 30/04/2026 Respetado Sr José Ignacio En atención al requerimiento de la referencia relacionado con la certificación de los tiempos y salarios devengados durante el tiempo que sirvió a este municipio en calidad de Personero Municipal, nos permitimos informar la siguiente claridad administrativa, relativa a sus dos peticiones las cuales se responden en el orden del requerimiento: • Esta administración ya generó el proyecto de liquidación del Cálculo Actuarial el cual corresponde a los periodos que van desde el **01/07/1995** hasta el **30/11/1995**, atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1296 del 2022, el cual tiene dos fechas de pago, a saber una que va hasta el 29/05/2026 y otra segunda fecha límite del 30/06/2026 (Se anexa copia). • En relación con la disponibilidad financiera y presupuestal esta entidad promoverá la ejecución del pago para la fecha del **30/06/2026.** • En el instante que la entidad ejecute el pago de la obligación acá contenida se le comunicará atendiendo a su instrucción para los fines pertinentes Cordialmente

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Obligación 7	Dar respuesta a las entidades en los temas relacionados con el pasivo pensional del municipio
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y gestión documental en el proceso de aportes patronales con revisión y verificación del estado de la deuda presunta y real con la entidad COLPENSIONES
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

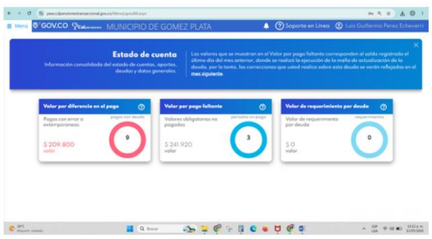
Se Soporta Con:

Estado de Cuenta Colpensiones mayo 2026

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para comunicaciones — mar, 12 may, 11:50

Cordial saludo:

A continuación, adjuntamos estado de cuenta al mes de mayo 2026, en lo que corresponde a deuda presunta y deuda real y, como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta



DEUDA PRESUNTA MCPIO DE GOMEZ PLATA 12-05-2026.xlsx — Abrir con

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	Informe deuda por omisión							
2	Colpensiones							
3	Fecha de Generación: 12/05/2026 11:12:52							
4	Total Registros: 6							
5								
6	Periodo adeudado	No. Sticker	Tipo de documento afiliado	Número de documento afiliado	Nombre del afiliado	IBC esperado	Cotización a pensión esperada	Estado Deuda
7	199803	11142201000403	C	3490175	VIDAL PELAEZ HECTOR RAUL	$ 288.000	$ 38.880	Con relacion laboral sin pago
8	199808	11142201000518	C	3490175	VIDAL PELAEZ HECTOR RAUL	$ 288.000	$ 38.880	Con relacion laboral sin pago
9	199808	11142201000518	C	43843849	AVENDAÑO GOMEZ ALBA DEISY	$ 204.000	$ 27.540	Con relacion laboral sin pago
10	199809	11142201000518	C	43843849	AVENDAÑO GOMEZ ALBA DEISY	$ 204.000	$ 27.540	Con relacion laboral sin pago
11	200102	40142201000443	C	3489414	TORO AGUILAR FRANCISCO CRISTOBAL	$ 404.000	$ 54.540	Con relacion laboral sin pago
12	200103	40142201000443	C	3489414	TORO AGUILAR FRANCISCO CRISTOBAL	$ 404.000	$ 54.540	Con relacion laboral sin pago

DEUDA REAL MCPIO GOMEZ PLATA-

	A	B	C	D	E
1	Informe stickers deuda real (N-890983938)				
2	Colpensiones				
3	Fecha de Generación: 12/05/2026 11:13:40				
4	Total Registros: 0				
5					
6	Ciclo	No. sticker	Valor deuda	Cotizantes	
7					

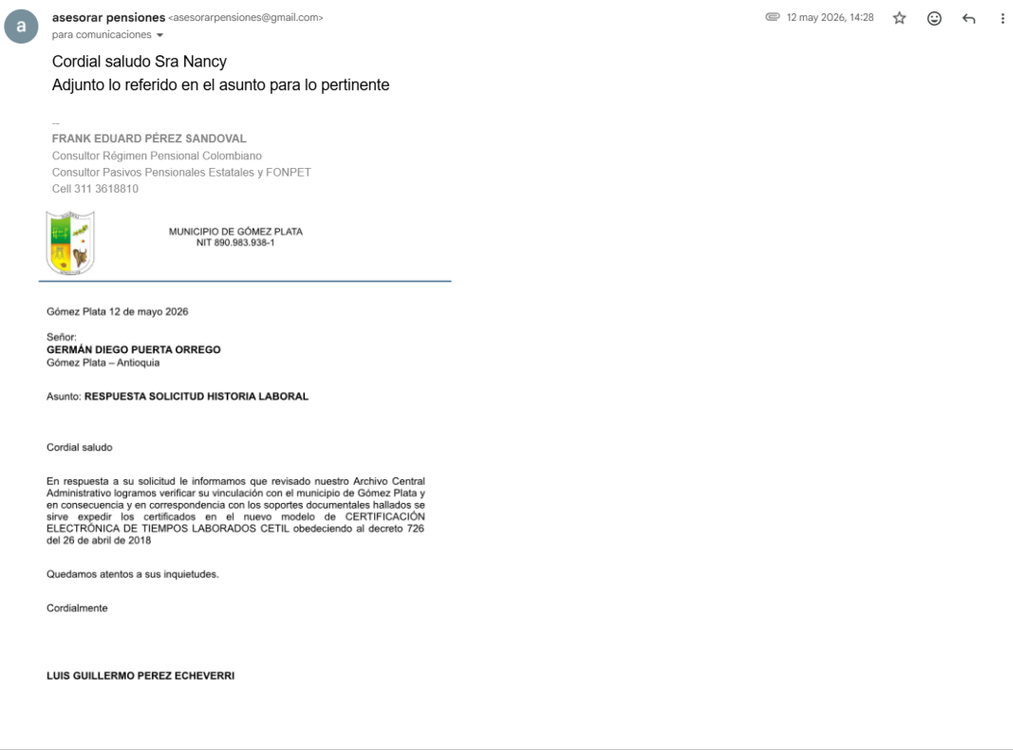
Obligación 5	Proyectar los actos y documentos necesarios para los trámites ante el Fondo de Pensiones
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y a la gestión documental para los procesos de Régimen Pensional de la entidad, sub proceso de acompañamiento al personal Pre Pensionable con envió de formatos diligenciados Colpensiones solicitud pensión colaborador Uriel Vasco
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Se Soporta Con:	FormaTOS COLPX Solictd Pensión URIEL VASCO **asesorar pensiones** <asesorarpensiones@gmail.com> para comunicaciones 12 may 2026, 11:57 Cordial saludo Sra Nancy Adjunto lo referido en el asunto para lo pertinente -- FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL Consultor Régimen Pensional Colombiano Consultor Pasivos Pensionales Estatales y FONPET Cell 311 3618810 Colpensiones DECLARACIÓN DE NO PENSIÓN Señores COLPENSIONES Ciudad Asunto: Certificación de No Pensión Yo URIEL ANTONIO VASCO identificado con documento C.C. X C.E. Número: 98464338 de Gomez Plata manifiesto que recibo pensión SÍ NO X de jubilación vejez invalidez sobreviviente otra de la Entidad administradora, Caja o Fondo ó Entidad Pública, Cuál? Por lo tanto, bajo la gravedad de juramento informo que no me encuentro gozando de pensión alguna que sea incompatible con la prestación solicitada en COLPENSIONES, ni adelantando trámite de reconocimiento en otra entidad pública o privada. De igual forma manifiesto que conozco las implicaciones legales de falsa declaración y exonero de cualquier responsabilidad a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES por los efectos que llegare a generar el reconocimiento de la prestación solicitada. Colpensiones FORMATO INFORMACIÓN EPS CC X VASCO URIEL ANTONIO NUEVA EPS Colpensiones FORMATO SOLICITUD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS X Vejez Invalidez Muerte Indemnización sustitutiva 98464338 1964 05 20 X VASCO URIEL ANTONIO Cll 48 Nro48A-75 Appto 202 Gomez Plata Antioquia 3128371561

Obligación 7	Dar respuesta a las entidades en los temas relacionados con el pasivo pensional del municipio.
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y en la gestión documental para el proceso de certificación tiempo Cetil, con proyección de oficio remisorio del Sr. German Puerta, certificación electrónica de los tiempos servidos CETIL.
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Se Soporta Con:	

asesorar pensiones <asesorarpensiones@gmail.com>
para comunicaciones
12 may 2026, 14:28

Cordial saludo Sra Nancy
Adjunto lo referido en el asunto para lo pertinente

--
FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL
Consultor Régimen Pensional Colombiano
Consultor Pasivos Pensionales Estatales y FONPET
Cell 311 3618810

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Gómez Plata 12 de mayo 2026

Señor:
GERMÁN DIEGO PUERTA ORREGO
Gómez Plata – Antioquia

Asunto: **RESPUESTA SOLICITUD HISTORIA LABORAL**

Cordial saludo

En respuesta a su solicitud le informamos que revisado nuestro Archivo Central Administrativo logramos verificar su vinculación con el municipio de Gómez Plata y en consecuencia y en correspondencia con los soportes documentales hallados se sirve expedir los certificados en el nuevo modelo de CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS CETIL obedeciendo al decreto 726 del 26 de abril de 2018

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente

LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRI

Obligación 11	Diligenciar los formatos establecidos por el proyecto PASIVOCOL en la última versión.
Actividades Realizadas:	Realizo apoyo administrativo y a la gestión documental y tecnológica para atender observación desde la entidad PENSIONES DE ANTIOQUIA con solicitud de acreditación de registro de la Cuota Parte en la que contribuye la entidad municipio de Gómez Plata para promover pago de la obligación con cargo a FONPET como acción administrativa preventiva a rechazo del proceso desde la entidad central Ministerio de Hacienda. Para atender dicha solicitud se proyecta oficio aclaratorio con evidencia de registro de la Cuota Parte en la que figura la beneficiaria Marta Elena Pérez Restrepo en la MBD PASIVOCOL como respaldo a la liquidación generada en la Calculadora Cuotas Partes PASIVOCOL y se remite acuerdo de pago a la entidad acreedora para su revisión y radicación para promoción de pago con cargo a Cuenta Individual FONPET
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

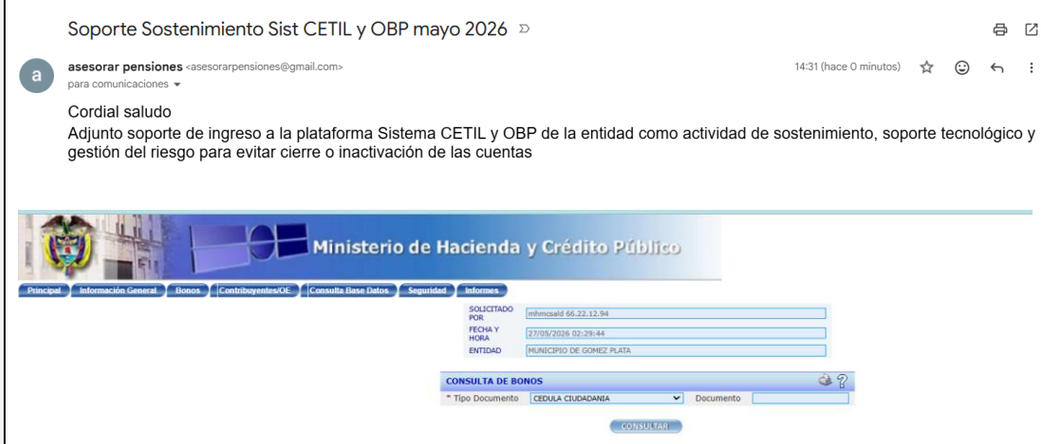
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Se Soporta Con:	Pyto Ofic Aclaración CtasPtes Pensn Ant · Recibidos × **asesorar pensiones** <asesorarpensiones@gmail.com> · 11 may 2026, 15:19 para Secretaria Hola Marthica Adjunto lo referido en el asunto para tu revisión, firma y posterior remisión vía correo electrónico dirigido a la cuenta cuotaspartes@pensionesantioquia.gov.co con asunto: OFICIO ACLARATORIO CtasPtes Vencidas Mpio Gómez Plata Adjunto al oficio anexo pantallazo PASIVOCOL en el que se evidencia registro de la beneficiaria motivo del rechazo inicial ya en estado **Activo**  MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA NIT 890.983.936-1 Gómez Plata, mayo 11 de 2026 Doctora **ANA MILENA ORTEGA OSORIO** Profesional Universitario Dirección jurídica Pensiones Antioquia anamilena.ortega@pensionesantioquia.gov.co Doctora **ANGELA MARIA VELÁSQUEZ MARTINEZ** Auxiliar Administrativa Dirección Administrativa y Financiera cuotaspartes@pensionesantioquia.gov.co **Asunto:** Oficio aclaratorio - Solicitud Reporte Avances – Acuerdo Pago CtasPtes Vencidas Respetuoso saludo: El Municipio de **Gómez Plata**, con **NIT 890983938**, en relación al proceso de pago de Cuotas Partes Pensionales con cargo a FONPET y en específico sobre el comunicado del MinHoda con Radicado: 2-2026-001029. Informa: 1. Que el proceso a que se refiere el comunicado de referencia es verdadero y que para la fecha de radicación del Acuerdo de Pago la beneficiaria **MARTA ELENA PÉREZ RESTREPO** identificada con **CC 2'176.827**, obligación a cargo de la entidad PENSIONES DE ANTIOQUIA y en la que contribuye el municipio de Gómez Plata para la reserva de Sobrevivencia, aún no se hallaba registrada en la MBD PASIVOCOL con fecha de corte 31/12/2024. 2. Que dicha situación ya fue subsanada y a fecha de hoy, en la en la MBD PASIVOCOL con fecha de corte 31/12/2025 ya se encuentra sembrado el registro por la beneficiaria MARTA ELENA PÉREZ RESTREPO identificada con CC 2'176.827 (Ver Anexo) 3. Que en el conjunto de liquidaciones remitidas vía correo electrónico desde la cuenta comunicaciones@gomezplata-antioquia.gov.co en pasada fecha  PasivoCol 6.0 · Inicio · Formularios · Consultas · WebPasivoCol · Correo IP · Soporte - Aranda · Salir Consulta PasivoCol 6.0: Formulario 5 - Pensionados Campos · Exportar · Búsqueda Código DANE Entidad Territorial · Nombre Entidad Territorial · Código Unidad Administrativa / Subdivisión · Nombre Unidad Administrativa / Subdivisión · Tipo Documento · Nro Documento · Nombre Pensionado Vivo · Genero · Fecha Nacimiento · Estado Civil · Nro dos Conyg · Nom Conyg · Fecha Nacimiento Conyugue · Pensionado Invalido? · Tipo Pensión Directo/Transferencia · Tipo Pensión Vejez/Invalidez · Valor Mesada Pensional o Cuota-Parte · Comparte pensión con el Iss? · Compartirá pensión con el Iss? 05310 · GÓMEZ PLATA · 01 · Alcaldia Municipal de Gómez Plata · C · 32.462.468 · PALACIO ZAPATA ROSARIO · Femenino · 20/04/1952 · Soltero · 0 · No Invalido · Transfiere cuota parte · Vejez · 302.482 · NO · NO Ir a · 1 · Ver · 50
Obligación 7	Dar respuesta a las entidades en los temas relacionados con el pasivo pensional del municipio.
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de sostenimiento de la plataforma CETIL, para evitar cierres por inactividad correspondiente al mes de mayo 2026
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

Se Soporta Con:	Soporte Sostenimiento Sist CETIL y OBP mayo 2026 **asesorar pensiones** <asesorarpensiones@gmail.com> · 14:31 (hace 0 minutos) para comunicaciones Cordial saludo Adjunto soporte de ingreso a la plataforma Sistema CETIL y OBP de la entidad como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de las cuentas  Hacienda · COLOMBIA VIDA · Trabajo SISTEMA DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS - CETIL NOVEDADES · RECONOCIMIENTO PENSIONAL · PAGO DE PENSIONES NOTICIAS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No PS88-2026

Obligación 6	Liquidar los bonos pensionales a cargo del municipio de Gómez Plata (Antioquia) y proyectar los actos a que haya lugar.
Actividades Realizadas:	Apoyo administrativo y a la gestión documental en el proceso de sostenimiento de la plataforma OBP, para evitar cierres por inactividad correspondiente al mes de abril 2026
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	mayo de 2026

Se Soporta Con:	

CONCLUSIONES GENERALES	
Se cumple con el objetivo contractual del municipio de Gómez Plata Antioquia	
Contratista	**FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL** **Firma:**  _____ CC. 71.331.524